



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas

Bogotá, D.C.,

Señor

DIEGO ALEJANDRO OSSA URREA

Superintendente Delegado para energía y Gas Combustible

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Carrera 18 No. 84 – 35

[sspd@superservicios.gov.co](mailto:sspd@superservicios.gov.co)

Bogotá, D.C.

Asunto: Comunicación radicado CREG E2022011342

Expediente CREG - General N/A

Respetado señor Ossa:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 del C.P.A.C.A., por considerarlo de su competencia, damos traslado de las preguntas 101, 101.1, 102, 103, 104, 106, 110, 110.1, 110.2, 111, 111.1, 111.2, 111.3, 114, 115.1, 118, 118.1, 119, 119.2, 122.2, 124, 124.1, 124.2, 125, 127, 128.4, 128.8, 132, 136, 138, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 152, 153, 154, 156 y 157 del cuestionario de la Proposición 53 de 2022 relacionada con “Problemas estructurales y funcionales del servicio de energía: entre la soberanía y la materialización de las obligaciones estatales” del Honorable Senado de la República, en donde se solicita información de las empresas de generación, empresas comercializadoras, empresas transportadoras, deudas de usuarios con empresas, datos financieros, empresas de gas natural, datos de tarifas, información del servicio de gas natural, tarifas de energía, información de los componentes de la tarifa de energía, entre otros.

Cordialmente,



GOBIERNO DE COLOMBIA



Fecha: 2022-10-05 09:43:19

Radicado: S2022004634



Radicados Asociados:  
Adjuntos: 0 No. Folios:  
Destino: SENADO DE LA REPUBLICA  
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022-10-05-09:43:44-168677-19373459  
2022-10-05T09:44:52:05:00 - Pagina 1 de 4

Av. Calle 116 No. 7 - 15 Oficina 901  
Edificio Cusezar Bogotá. D.C. Colombia

(601) 6032020

[creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co)

[www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co)





Comisión de Regulación  
de Energía y Gas

Señor Diego Alejandro Ossa Urrea - SSPD

2 / 2

JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN

Director Ejecutivo

Anexo: Comunicación radicado CREG E2022011342  
Copia de la respuesta de la Comisión al Honorable Senado de la  
República Radicado CREG S2022004610

Copia: Señor  
GREGORIO ELJACH PACHECO  
Secretario General  
SENADO DE LA REPUBLICA  
[secretaria.general@senado.gov.co](mailto:secretaria.general@senado.gov.co)



 Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022-0005-094344-166677-19373459  
2022-10-05T09:44:52:05:00 - Pagina 2 de 4

📍 Av. Calle 116 No. 7 - 15 Oficina 901  
Edificio Cusezar Bogotá. D.C. Colombia

☎ (601) 6032020

✉ [creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co)

🌐 [www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co)



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2022004634

Comisión de Regulación de Energía y Gas  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20221005-094344-16b677-19373459

Creación: 2022-10-05 09:43:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-10-05 09:44:51



Escanee el código  
para verificación

Firma: FIRMANTE

Jorge Alberto Valencia Marín  
98552429

[jorge.valencia@creg.gov.co](mailto:jorge.valencia@creg.gov.co)

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022-10-05T09:44:16b677-19373459  
2022-10-05T09:44:52:05:00 - Pagina 4 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2022004634			 Escanee el código para verificación
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: <a href="http://azsign.com.co">azsign.com.co</a>			
Id Acuerdo: 20221005-094344-16b677-19373459		Creación: 2022-10-05 09:43:44	
Estado: Finalizado		Finalización: 2022-10-05 09:44:51	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jorge Alberto Valencia Marín jorge.valencia@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2022-10-05 09:43:44 Lec.: 2022-10-05 09:44:41 Res.: 2022-10-05 09:44:51 IP Res.: 186.169.135.83